

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGUALIFE S.A. CELEBRADA EL NUEVE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTE**

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayas a los nueve días del mes de Julio del dos mil veinte a las diez horas en la oficina administrativa de la compañía **AGUALIFE S.A.** ubicada en las calles Av. del Ejército 431 y Luis Urdaneta , comparecen a cumplir la convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas. Habiendo transcurrido el tiempo otorgado para que la junta se instale y por estar presente el noventa y cinco punto ochenta y tres por ciento (95.83%) de los accionistas , superando el setenta y cinco por ciento (75%) de los accionistas establecidos en los estatutos de la compañía para poder llevarse a efecto una Junta General Ordinaria de Accionistas , esta resuelve instalarse.

Se cuenta con la presencia del señor **ING. HARRY GENARO HUERTAS GUERRA** propietario de CIENTO TREINTA MIL OCHOCIENTOS CUATRO (130804) acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, misma que corresponde al noventa y cinco punto ochenta y tres por ciento (95.83%)

El **ING. HARRY GENARO HUERTAS GUERRA** es quien presidirá la sesión en su calidad de PRESIDENTE de la compañía, mismo que manifiesta que por existir el quórum para la instalación de la Junta se lo hará a las 10H00 am. del mismo día.

En esta Junta General Ordinaria de Accionistas se tratara los puntos que determinen el orden del día siendo estos los siguientes:

### **1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL**

Leído el informe presentado por el señor **ING. HEINZ HUERTAS CARBO** quien representa a la compañía en su calidad de Gerente General , la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS tomo la siguiente resolución:

**La Junta conformada por los accionistas presentes indican que aceptan el informe presentado por el Representante Legal solicitando mejoras para el presente periodo.**

### **2.- INFORME DEL COMISARIO**

Leído el informe presentado por el señor **CPA. LEONARDO CASTRO** quien en su calidad de comisario confirma la revisión de los mismos y la aceptación basada en las normas contables vigentes.

**La Junta conformada por los accionistas presentes indican que aceptan el informe presentado por el Comisario solicitando mejoras en el registro contable basados en las normas vigentes.**

### **3.- BALANCE GENERAL**

Presentado los Estados Financieros correspondiente al periodo 2019 por el Representante Legal señor **ING. HEINZ HUERTAS CARBO** se observan variaciones en el resultado definitivo de la empresa.

**La Junta conformada por los accionistas presentes indican que aceptan los Estados Financieros presentados por el Representante Legal solicitando mejoras en sus resultados finales que generen un crecimiento favorable para la empresa.**

### **4. PUNTOS VARIOS**

Posterior a la revisión efectuada a los estados financieros es decisión unánime de los accionistas presentes que se ejerza las acciones necesarias para llevar a mejor rendimiento el manejo integral de la empresa.



**ING. HARRY GENARO HUERTAS GUERRA  
PRESIDENTE LA COMPAÑIA AGUALIFE S.A.-ACCIONISTA  
PRESIDENTE DE LA SESION**